



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: ALEJANDRA MARÍA MERCEDES RUÍZ VILLAREAL
DEMANDADO: ÓSCAR YASMANY VARELA LEÓN
RADICACIÓN: 2016-00556

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de septiembre de 2017. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintidós (22) de septiembre de dos mil diecisiete (2.017)

Como quiera que se allega por parte del INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – GRUPO DE GENÉTICA FORENSES, el informe pericial correspondiente a la prueba de ADN ordenado dentro del presente proceso en providencia del 16 de noviembre del 2016; procede el Despacho a disponer lo siguiente:

Fijar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, para la hora de las 3:30 P.M. del día 30 del mes de NOVIEMBRE de 2.017, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias número **24** ubicada en el segundo piso de la torre **B** del Palacio de Justicia.

Se cita a las partes para que asistan a la diligencia a rendir interrogatorio, a conciliación y demás asuntos relacionados con la audiencia y, se les advierte a éstos y a sus apoderados que la no concurrencia a la audiencia, se le impondrá multa de cinco (5) salarios mínimos, excepto en caso de justificación que fundamente fuerza mayor o caso fortuito, conforme al inciso 3° del numeral 3° del art. 372 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó	
por ESTADO No.	73
del	25 SEP 2017
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	